



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:05 horas del día martes 04 de enero de 2022, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Planeación, con domicilio en Avenida del Parque esquina con Avenida Universidad s/n, del Fraccionamiento Ciudad de Valle, de estas oficinas centrales; Los CCC. Lic. Jesús Alberto Ibarra Arciniega, Titular de la Unidad de Desarrollo Organizacional y Presidente del Comité de Transparencia, C.P.A. Gladis Flores Contreras Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control y Vocal del Comité de Transparencia, Lic. Julio César Figueroa Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia; con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establece el Artículo 120, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado Nayarit (LTAIPEN), para efecto de celebrar le sexagésima séptima sesión ordinaria, del Comité de Transparencia de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, correspondiente a diciembre de 2021, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
- 2. Informe del estado que guardan las solicitudes de acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.
- 3. Asuntos Generales.
- 4. Clausura.









PRIMERO. – Una vez efectuado el pase de lista correspondiente, y encontrándose presentes la totalidad de las personas que integran el Comité de Transparencia de estos servicios de educación, se declara que hay quórum legal para sesionar.

SEGUNDO. – El Presidente del comité da la bienvenida y procede a dar lectura del orden del día; acto seguido se otorga el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, quién en cumplimiento a los artículos 120, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, informa a este comité, del estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Recursos de Revisión y Denuncias por incumplimiento presentadas por los ciudadanos si es que las hubiere durante el mes de diciembre; así mismo el acumulado durante el ejercicio 2021; a continuación se presentan cuadros expositivos que contiene la información respectiva de manera detallada:

DICIEMBRE 2021

MEDIO DE SOLICITUD		TIPO DE SOLICITUD					
	SOLICITUDES RECIBIDAS	DESECHADAS	ENPROCESO	TERMINADAS	CONPRÓRROGA	ACCESO A LA INFORMACIÓN	DE DERECHOS ARCO
INFOMEX	0	0	0	0	0	0	0
SISAI/PNT	1	0	0	1	0	1	0
Correo Electrónico	0	0	0	0	0	0	0
Personal	3	0	2	1	0	3	0
TOTAL	4	0	2	2	0	4	0

SENTIDO EN EL QUE SE EMITIERON LAS RESPUESTAS					
OTORGANDO INFORMACIÓN TOTAL	OTORGANDO INFORMACIÓN PARCIAL	NEGADAS POR CLASIFICACIÓN	INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN	ORIENTADAS A QUE SE PRESENTEN ANTE OTRA AUTORIDAD	IMPROCEDENTES
1	0	0	0	1	0

SOLICITUDES POR TIPO DE SOLICITANTE			
PERSONA FÍSICA	PERSONA MORAL	NO DISPONIBLE	
4	0	0	







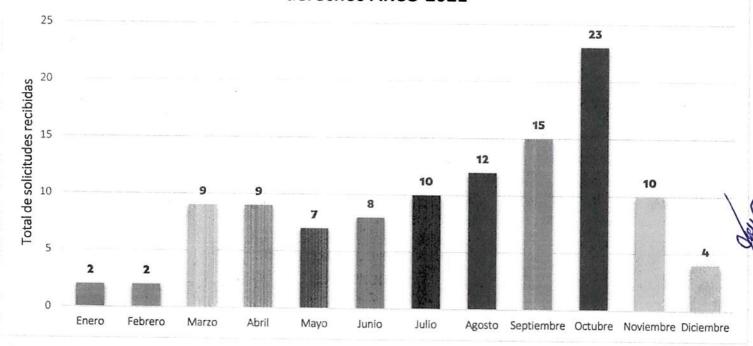






SOLICITUDES DE INFORMACIÓN EJERCICIO 2021

Reporte Anual de Solicitudes de Acceso a la Información y derechos ARCO 2021



57 solicitudes recibidas y atendidas hasta antes de iniciar la nueva administración.

54 solicitudes recibidas y atendidas a partir de la recepción de la

TOTAL: 111









TERCERO. - Para el desahogo del tercer punto del orden del día, asuntos generales, continúa con el uso de la voz el secretario técnico de este comité, se da a conocer el grafico estadístico, que contiene información relevante que se refiere al número de visitas al portal oficial de este organismo educativo, así también las visitas por fracción asignadas a las áreas administrativas; a continuación, se detalla la información en comento:

VISITAS TOTALES AL PORTAL DE TRANSPARENCIA:	34,933		
FRACCIÓN MAS VISITADA	FRACC. 20	10151	
FRACCIÓN MENOS VISITADA	FRACC. 37	121	

El Presidente del Comité instruye al titular de la Unidad de Transparencia, para que este remita al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI), el sexto informe bimestral, acompañado del informe anual correspondientes al ejercicio 2021, respecto del estado que guardan las solicitudes de Acceso a la Información y Derechos Arco, esto en observancia a los artículos 122 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y el 109 del Reglamento de la citada Ley.

CUARTO. – Clausura

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión siendo las 19:15 del día martes 4 de enero de 2022, firmando al margen y al calce todos los que así lo reconocen e intervinieron en ella.









ACTA DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN **PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT**

Tepic, Nayarit, a 04 de enero de 2022.

LIC. JULIO CESAR FIGUEROA MARTÍNEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, Y TITULAR **DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.P.A GLADIS FLORES CONTRERAS

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO

INTERNO DE CONTROL

LIC. JESÚS ALBERTO IBARRA ARCINIEGA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

